



## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA

### SESIÓN ORDINARIA N° 19

03 DE JUNIO DE 2013

En Santa Bárbara, a 03 días del mes de junio del año dos mil trece, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15:07 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don **DANIEL SALAMANCA PÉREZ** en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESIÓN ORDINARIA N° 19** del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales :**SRA. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, Don PEDRO PACHECO GATICA, Don EDMUNDO COFRE RODRÍGUEZ, Don JUAN OBREQUE URRUTIA, Don MÁXIMO SALAMANCA BARRA y Don JOSÉ CARRASCO CARRASCO.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina Secretario Municipal.

#### TEMARIO:

- 1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES.
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
- 3.- ACUERDO TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES
- 4.- ACUERDO CAMBIO DESTINO MATERIALES USADOS
- 5.- VARIOS

#### DESARROLLO DEL TEMARIO

##### 1.- ACTAS ANTERIORES

Sr. Secretario, indica que las actas todavía están siendo transcritas.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

**Sr. Secretario**, manifiesta que se entregó hace unos minutos el oficio nº 56/2013 del Dpto.. Finanzas Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DEPTO DE FINANZAS MUNICIPALES  
DSP/PTG

OFIC.: 56 /2013

ANT.: Presupuesto año 2013.-

MAT.: Solicitud Modif.  
Presupuestaria

SANTA BARBARA, Mayo 30 de 2013.-

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

A: Sr. Concejales de la comuna de Santa Bárbara

Por medio de la presente, tengo el agrado de proponer a Ud., la siguiente Modificación a las cuentas del Presupuesto Municipal del año 2013, para su aprobación.-

**OBJETIVO :** \* Reconocer Mayores Ingresos por Transferencias Corrientes  
\* Reconocer Mayores Ingresos por Venta de Activos (Vehículos)  
\* Disminución cuentas de Gastos Varias  
\* Aumento Cuenta de Gasto para Programa Generación de Empleo  
\* Aumento Cuenta de Gasto para Asistencia Social

Sub	Item	Asig.	Denominación	Monto M\$	Observación
<b>AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS</b>					
05		C x C Transferencias Corrientes			
	03	De Otras Entidades Públicas			
	002	De la Subdere	8.768		
	007	Del Tesoro Público	5.867		
10		C x C Venta de Activos No Financieros			
	03	Vehículos	2.890		
<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO</b>				<b>17.525</b>	
<b>DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS</b>					
22		C x P Bienes y Servicio de Consumo			
	01	Alimentos y Bebidas	1.550		
	05	Servicios Básicos	8.993		
24		C x P Transferencias Corrientes			
	01	Al Sector Privado			
	008	Premios y Otros	450		
	03	A Otras Entidades Públicas			
	101	A los Servicios Incorporados a su Gestión	12.250		
<b>TOTAL DISMINUCIÓN CUENTAS DE GASTOS</b>				<b>23.243</b>	
<b>AUMENTA CUENTA DE GASTOS</b>					
21		C x P Gastos en Personal			
	04	Otros Gastos en Personal	30.000		
23		C x P Prestaciones de Seguridad Social			
	01	Prestaciones Previsionales	8.768		
24		C x P Transferencias Corrientes			
	01	Al Sector Privado			
	007	Asistencia Social a Personas Naturales	2.000		
<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE GASTOS</b>				<b>40.768</b>	



DANIEL SALAMANCA PEREZ  
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO/  
PSL/jng.

OF.ORD.INT. N° 59/13.

ANT. : No hay.

MAT.: Solicita recursos para Suplementar Cuenta de Programa Personal Generación de Empleo.



SANTA BARBARA, MAYO 31 DE 2013.

A : SR. DANIEL SALAMANCA PEREZ

ALCALDE MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA

DE : PABLO SALAZAR LILLO

DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PABLO SALAZAR LILLO, Director de Desarrollo Comunitario, y responsable del Programa de Generación de Empleo Social, viene en exponer solicitud de SUPLEMENTACION DE CUENTA DE PROGRAMA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL AÑO 2013, según disponibilidad presupuestaria, para poder dar curso normal a dicho programa por el periodo comprendido entre los meses de Junio 2013 a Diciembre 2013.

La solicitud se basa fundamentalmente en la necesidad de mantener puestos de trabajo de apoyo que facilitan preferentemente el normal desarrollo de las funciones municipales hacia la comunidad.

De acuerdo a estimaciones basadas en los comportamientos históricos de estas funciones, se solicita un aumento de presupuesto por un monto de \$56.000.000.- (cincuenta y seis millones) de pesos.

Le saluda muy atentamente





I.MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
DSP/EBM /~~PSL~~ / MMC / bpp.

OF.ORD. N° 56 / 2013.-

NAT: No hay.

MAT: Solicitud lo que indica.

DE : ALCALDE SANTA BARBARA.  
SR. DANIEL SALAMANCA PEREZ.

A : ENCARGADA DE DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS.  
SRA. PRISCILA TOLEDO.

Mediante la presente y junto con saludarle vengo en solicitar a usted lo siguiente:

Que por motivos de fuerza mayor se hace necesario cambiar de la Cuenta APOYO A DISCAPACITADOS CENTRO DE COSTO 11.01.03, la suma de \$ 2.000.000.

ITEM Premios y Otros \$ 450.000 además del ITEM, Alimentos y bebidas \$ 1.550.000 y hacer traspaso a la cuenta de ASISTENCIA SOCIAL 215 24 01 007 003, ITEM, Atención situaciones indigencias sociales.

Saluda atentamente.



SANTA BARBARA, Abril 29 del 2013.-

**Srta. Priscila Toledo (DAF), manifiesta**, buenas tardes señores concejales, alcalde, bueno el fin de esta modificación presupuestaria es reconocer mayores ingresos para poder solventar gastos para el programa generación de empleo y además reconocer ingresos para una futura indemnización para una colega que se va a acoger a retiro voluntario , lo demás también tiene que ver con la asistencialidad de los distintos situaciones que ocurren y se presentan en DIDEKO, más que nada son esos tres temas los que se van a tratar aquí, se están considerando mayores ingresos por las transferencias corrientes que tienen que ver con predios exentos que son distribuidos en las diferentes municipalidades y también patentes por derechos de agua y reconocer \$2.890.000.- que tiene que ver con los remates de vehículos porque los otros M\$12.250.- los habíamos reconocido anteriormente, eso es más que nada.

**Sr. Alcalde:** indica que, el día viernes no alcanzamos a enviar esta modificación, pero básicamente como lo decía la señorita Priscila, es para efectos de temas sociales, para aumentar los gastos de generación de empleo que seguramente más adelante se tendrá que hacer otra modificación en la medida que ya llegando la demanda, pero comparativamente son las cifras muy similares de tal forma que estas modificaciones las hacemos sólo cuando tengamos la disponibilidad de caja, no antes, para no comprometernos de hacer modificaciones, pero como todavía tenemos caja, en esta fecha hacemos esa cantidad, pero más o menos pasado septiembre, vamos a tener otros ingresos y vamos a tener que colocarle más plata a estos ítem, estamos traspasando 30 millones a generación de empleo

**Sr. Pardo(Administrador Municipal),** manifiesta, buenas tardes señores concejales, es para poderles informar que es lo del programa generación de empleo, tener la información que hasta el mes de mayo se han entregado 390 cupos para personas que han estado trabajando, equivalentes a 60 millones de pesos, en la cual se ha agilizado bastante el programa este año porque inicialmente se había contemplado un presupuesto de 5 millones de pesos a través de estos meses se ha hecho una modificación de diez millones de pesos y consecuencia de esto ya los recursos se están agotando y por eso se está proponiendo más recursos para este programa de 30 millones de pesos más.

**Sr. Cofré:** consulta, qué significa de asistentes sociales a personas naturales dos millones de pesos.

**Srta. Priscila Toledo (DAF),** manifiesta, don Edmundo eso tiene que ver con las distintas personas de la comunidad, vienen a solicitar a Dideco ya sea porque se les voló una plancha de zinc, necesitan terminar una ampliación o porque simplemente han tenido una situación que afecta bastante sus viviendas, por lo tanto necesitan material de construcción para poder solventar esos casos.

**Sr. Alcalde,** manifiesta, la verdad es que si tuviéramos mayor disponibilidad presupuestaria, le habríamos puesto más plata, estamos trabajando con lo que tenemos, yo creo que por allá por septiembre vamos a tener algún ingreso extraordinario.

**Sr. Pacheco:** consulta, en esos dos millones también van incluidas las canastas.

**Srta. Priscila Toledo (DAF),** manifiesta, no, eso es aparte.

**Sr. Pacheco:** indica, porque hoy día me encontré con la sorpresa que había cualquier gente pidiendo una canasta.

**Sr. Salamanca:** consulta, don Pablo usted dice 390 qué, cuál es la unidad de medida ahí, son 390 personas mensuales que trabajan.

**Sr. Pardo (Administrador Municipal),** responde, no, que durante estos cinco meses han estado formando parte de este programa, un promedio de 12 millones mensuales, en el programa de generación de empleo, pero no todos al mismo tiempo, hemos ido dando posibilidades de dos meses o tres meses a algunas personas, se ha dado empleo por esta vía y otras que han encontrado empleo han venido a renunciar también, es distinto al programa pro-empleo que son recursos que vienen de la intendencia y son alrededor de 70 cupos que el municipio está generando empleo.

**Sr. Obreque:** manifiesta, señor presidente, esos 70 cupos de pro-empleo, esos estaban destinados de antes, de la administración anterior, a mi me gustaría si me pudiera entregar un informe con todas las personas que ingresaron desde

diciembre a la fecha, en su periodo de trabajo, de personas que se mencionaron aquí, personas que estaban trabajando y que ahora no están.

**Sr. Cofré;** manifiesta que aprueba la modificación.

**Sr. Salamanca:** indica que, yo voy a aprobar la modificación, pero quiero hacer un alcance, me he dado cuenta que aquí hay un esfuerzo muy importante del municipio de la administración actual para poder contar con los recursos para poder continuar con este programa de generación de empleo, solamente lo digo porque me gustaría que la comunidad lo entendiera así, porque muchos por el hecho de haber traspasado fondos a este programa siempre hay cosas que se dejan de hacer y que son importantes, especialmente las personas que son beneficiadas y que por supuesto necesitan el trabajo y así lo entiende la administración de que el trabajo dignifica, se hacen estos esfuerzos presupuestarios, así que apruebo la modificación.

Sr. Pacheco: manifiesta, si, yo también apruebo.

**Sra. Victoria:** manifiesta, mire yo viendo todo esto, considero que es una gracia y me alegra mucho que el alcalde tenga esta facilidad y que si la municipalidad está bien administrada y cuenta con los recursos qué otra cosa podemos desear que nuestra gente de santa bárbara, y que requieren apoyo se les pueda entregar algo, encuentro que, estoy totalmente de acuerdo alcalde.

**Sr. Obreque:** expresa que, como mencionaba anteriormente señor presidente, obviamente se trata de una emergencia en este tipo de cosas tampoco vamos a hacer mezquinos con esta modificación presupuestaria, siempre he tratado de aprobar este tipo de modificaciones, para la gente que obviamente lo necesitan, sobre todo para esta generación de empleo, voy a aprobar y como había mencionado antes, espero que en otra oportunidad sea con mas antelación el informe para poder tener el tiempo suficiente para poder analizar el tema, voy a aprobar encantado señor presidente .

**Sr. Carrasco:** manifiesta, si, voy a aprobar igual.

**Sr. Alcalde:** indica, yo también apruebo.

**ACUERDO N° 77, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$40.768.-, QUEDANDO COMO SIGUE:**

Sub	Ítem	Asig	Denominación	Monto M\$
-----	------	------	--------------	-----------

**AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS**

05	C x C Transferencias Corrientes			
03	De Otras Entidades Publicas			
	002 De la Subdere		8.768	
10	007 Del Tesoro Público		5.867	
	C x C Venta de Activos No Financieros			
03	Vehículos		2.890	
<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO</b>				<b>17.525</b>

**DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS**

22	C x P Bienes y Servicio de Consumo			
01	Alimentos y Bebidas		1.550	
05	Servicios Básicos		8.993	
24	C x P Transferencias Corrientes			
01	Al Sector Privado			
	008 Premios y Otros		450	
03	A Otras Entidades Públicas			
	101 A los Servicios Incorporados a su Gestión		12.250	
<b>TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS</b>				<b>23.243</b>

**AUMENTA CUENTA DE GASTOS**

21	C x P Gastos en Personal			
04	Otros Gastos en Personal		30.000	
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social			
01	Prestaciones Previsionales		8.768	
24	C x P Transferencias Corrientes			
01	Al Sector Privado			
	007 Asistencia Social a Personas Naturales		2.000	
<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE GASTOS</b>				<b>40.768</b>

### 3.- TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
RENTAS Y PATENTES  
DSP/EBM/PAT/IS/IS



DE : ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES

OF.ORD. INT. N° 027  
ANT.: Normativa Legal vigente.  
MAT.: Solicitud Acuerdo para Traslado  
Patente de Alcohol

SANTA BARBARA, 30 de Mayo 2012.

A : SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DON. DANIEL SALAMANCA PEREZ  
P R E S E N T E

De acuerdo a la normativa legal vigente, adjunto Set con todos los antecedentes que dicen relación con el cumplimiento de los requisitos legales del Contribuyente, quien solicita Traslado de Patente de Alcohol para el giro de: Restaurant Diurno, Clase "A".

NOMBRE CONTRIBUYENTE	IVAN ARTURO CASTILLO BURGOS
RUT	11.157.517-7
GIRO	RESTAURANTE DIURNO
DIRECCION ANTERIOR	BAQUEDANO N° 991
DIRECCION ACTUAL	BAQUEDANO N° 847

Lo anterior a fin de solicitar el Acuerdo al Concejo Municipal lo que permitirá resolver administrativamente y dar respuesta al contribuyente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

IRIS ISLA SANCHEZ  
ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES

#### DISTRIBUCION :

- 1.- La Indicada
- 2.- C/ Secretario Municipal
- 3.- Rentas y Patentes

**Sr. Alcalde:** manifiesta, señores concejales, en su poder documento procedemos a la votación a no ser que tengan alguna duda con respecto al traslado de la patente.

**Sr. Salamanca:** indica, yo apruebo señor presidente, este local que acaba de dar inicio a sus actividades, va a ser un aporte para la comuna, especialmente en el tema del turismo, un local muy bueno en cuanto a arquitectura y estética y muy cómodo para la gente así que apruebo.

**Sr. Cofré:** manifiesta, yo quiero expresar mi satisfacción por el esfuerzo del amigo Castillo de poder darle un nivel a la comuna en atención de público, decir que el restaurant diurno tiene un trato diferente a los demás expendios de bebidas alcohólicas por lo tanto felicitarlo y desearle mucha suerte y que le vaya bien, apruebo.

**Sr. Pacheco:** manifiesta, yo ya había conversado con él, desearle lo mejor que le vaya bien y también apruebo.

**Sra. Victoria:** indica, yo igual leí todo esto, apruebo, es gente conocida de acá de Santa Bárbara y también les deseo a don Iván Arturo Castillo Burgos que les vaya muy bien.

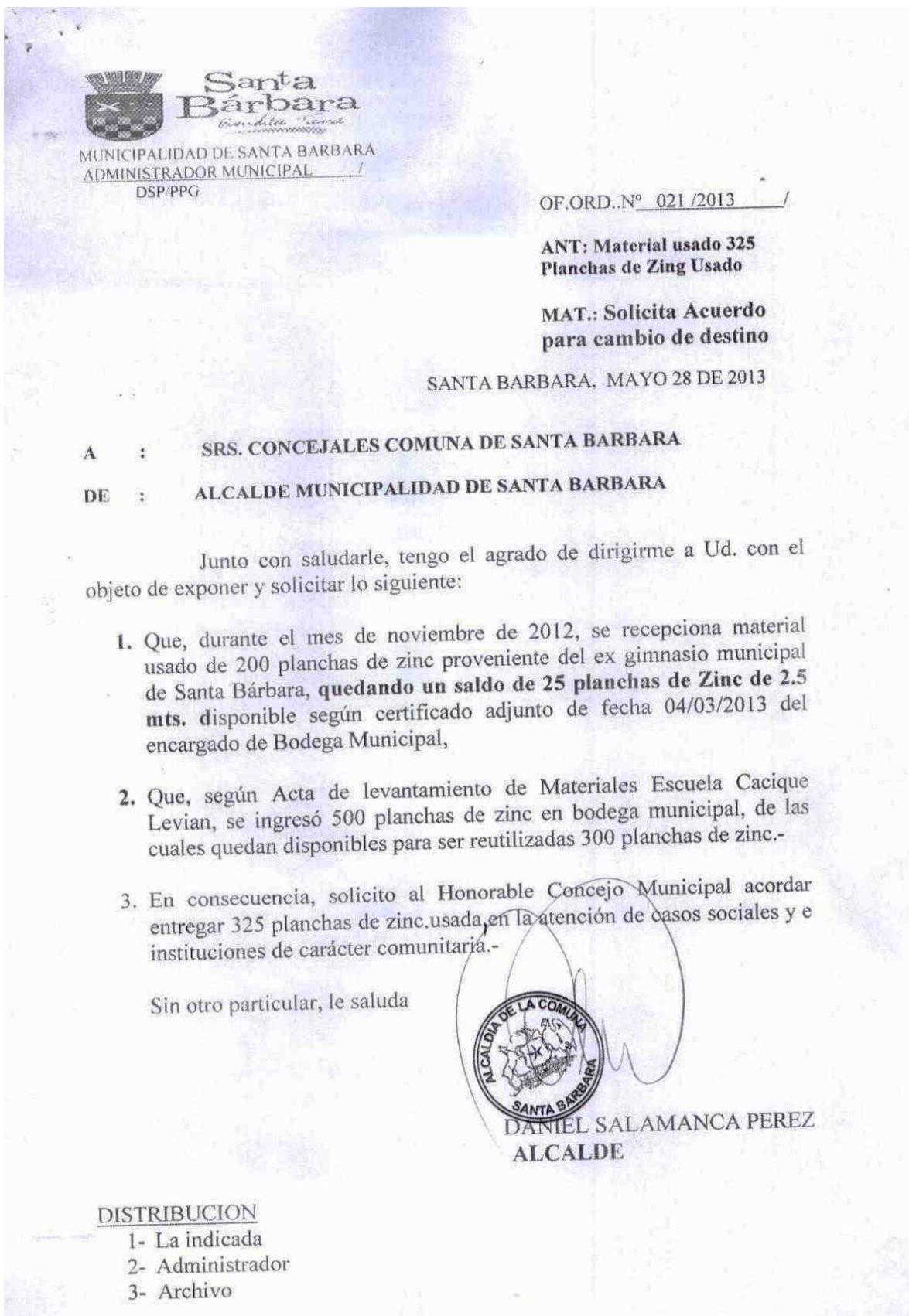
**Sr. Obreque:** manifiesta, también voy a aprobar porque don Iván Arturo es una persona conocida por todos nosotros en esta mesa, lleva varios años trabajando con su familia, así que le deseo que le vaya muy bien y en algún momento le iremos a visitar, apruebo.

**Sr. Carrasco:** indica que, yo apruebo y le deseo que le vaya muy bien en su trabajo y él es muy buena persona y sobre todo con la gente campesina. Así que suerte no más amigo Castillo.

**Sr. Alcalde,** manifiesta, sólo señalar que se encuentra en la sala don Iván Castillo, desearle el mayor de los éxitos a él y su familia, realmente uno se siente orgulloso cuando un hijo de esta tierra logra lo que ha logrado Iván y que también va a ser un aporte importantísimo para el desarrollo turístico de la comuna, no solamente con el local, sino también con el hospedaje de las personas y realmente está un edificio extraordinario, pero más que el edificio son las personas que lo atienden los que le dan vida al lugar, así que yo apruebo señor secretario.

**ACUERDO N°78 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA TRASLADO PATENTE DE  
ALCOHOLES GIRO RESTAURANT DIURNO CLASE A , A NOMBRE DE IVAN  
ARTURO CASTILLO BURGOS DESDE BAQUEDANO N°991 A BAQUEDANO  
Nº947**

**4.- ACUERDO CAMBIO DESTINO MATERIALES USADOS**



**Sr. Alcalde:** indica, bueno la verdad es que aquí habían unas planchas de zinc que están en la bodega y para efectos de transparencias nosotros tenemos que pasar por el concejo municipal para que tenga conocimiento, darlos de baja primero y posteriormente ver cuáles son las que podemos ocupar porque no todas están en condiciones como para ocuparlas, pero si se puede reparar un poco y así poder dar atención a casos sociales o eventualmente a algunas instituciones que lo requieran.

**Sr. Salamanca:** manifiesta, yo apruebo.

**Sr. Cofré:** expresa, quiero pedir que las planchas sean repartidas entre las personas que tengan necesidades, que las soliciten con hechos comprobados para que no recibamos críticas y quiero agregar otras cosas me gustaría que se hiciera un informe de la bodega municipal aunque sea de un año atrás, yo tenía conocimiento uno o dos años atrás, que se retiraron estufas de los diferentes establecimientos educacionales para cambiarlas por otras y sería saber cual fue el destino de esas estufas y donde fueron a parar, en qué establecimientos están cuántas se sacaron y que el concejo municipal también tenga ese informe de los materiales que se almacenan o se dan de baja o se rematan, yo veo con bastante satisfacción que el concejo está tomando conocimiento hoy día de varias materias que realmente nunca se habían tratado en este concejo, así que yo lo felicito y estas planchas por usadas y hoyos que tengan a los pobres les sirven y que vayan a caer en las mejores mano.

**Sr. Pacheco,** indica, si yo también apruebo

**Sra. Victoria,** manifiesta, yo también alcalde, son 500 planchas de zinc que se encuentran en la bodega municipal, malla que ha sido reutilizada en el escuela de Mañil, de las cuales el departamento seleccionara algunas para ser usadas en los establecimientos, que bueno que empecemos por nuestros colegios y el resto de las planchas a la gente que le sirva aunque sea poco, porque tampoco podemos contar con que las planchas estén en excelentes condiciones, así que estoy totalmente de acuerdo.

**Sr. Obreque:** expresa, si señor presidente voy a aprobar obviamente yo sé que van a ser personas que más necesitan de eso estamos claros, voy a apoyar la moción que se haga lo antes posible y confío en la gente, así que voy a aprobar.

**Sr. Carrasco,** indica, si también apruebo, igual me gustaría que fueran bien distribuidas, priorizando a las familias que más lo necesitan, algunas veces hay personas que las reciben y después las venden.

**Sr. Alcalde:** manifiesta, yo también apruebo.

#### **ACUERDO N° 79 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA CAMBIO DE DESTINO DE 325 PLANCHAS DE ZINC EN DESUSO DE BODEGA MUNICIPAL.**

#### **5.- VARIOS**

**Sr. Alcalde:** manifiesta que, estamos en puntos varios señores concejales.

**Sra. Victoria:** indica que, prefiero que empiece por otros concejales porque estoy un poco enferma y es poco lo que he podido hacer, he sentido mucho no poder asistir a la reunión de la cuenca del Bío Bío, pero bueno ya me informaré más adelante a través de ustedes mismos.

**Sr. Obreque:** manifiesta que, bueno señor presidente, primero que nada saludar a los funcionarios de las jefaturas de los distintos departamentos, obviamente a toda la gente que nos está escuchando en este minuto un afectuoso saludo , vamos a hacer la apertura con una información que me acaban de entregar con la relación de la contratación del programa generación de empleo de enero a mayo de 2013, pero con respecto a este informe me gustaría tener un informe más detallado con el nombre de las personas que han estado ejecutando este tipo de labores por este programa de generación de empleo. Como segundo punto señor presidente, el director de nuestro CES municipal el señor Villablanca ya que en la reunión pasada no estaba presente había una persona representándolo, con respecto al tema de la atención hacia la gente de nuestro sector rural, ahora no tengo nada contra usted señor director, no es algo personal, sino que es un

sentimiento de la gente hacia las críticas de nuestro centro de atención municipal , pasaron hace semanas atrás , unos días lunes, martes , miércoles que obviamente el personal debería haber estado laborando y habían personas que estaban trabajando pero no tenían atención médica, por lo tanto estas personas llegaban al recinto hospital de nuestra comuna y hacía colapsar el sistema de lo que ya estaba saturado, entonces la gente de escasos recursos llegaba al CES y no tenían la atención que esperaban y por lo tanto eso lo hacían sentir entre la comunidad y por supuesto llegaba a nuestros oídos, yo creo que a varios que estamos sentados en esta mesa, obviamente no había un cartel ni un aviso en que pudiesen ellos informarse que no iban a tener atención, hacía que la gente se fuera decepcionada de nuestro CES santabarbarino, es el sentir de la comunidad de mucha gente del sector de Rinconada, San Antonio, El Huachi, Los Junquillos, etc. Yo me imaginaba que con los recursos que nosotros aprobamos, la atención iba a ser mejor, yo creo que todas las aprobaciones que nosotros hacemos en esta mesa son para ir mejorando y no para que nuestra gente se vaya decepcionada de la atención que nosotros podríamos proporcionarle a nuestros vecinos. Como segundo punto con respecto a este tema, últimamente se le ha estado exigiendo de parte de algunos médicos o personas que trabajan en el sector que vengan con una interconsulta del paramédico rural al cual corresponde, eso si es así vamos a seguir entorpeciendo la atención directa hacia las personas ya que la persona del sector rural al cual pertenecen deberían llegar con un certificado o con una interconsulta o con un papel validando el origen de la persona, de lo cual ellos ya están aburridos de andar colgados de un papel siempre por las reparticiones públicas, la gente ya está aburrida del papelito yo creo que lo que necesita más, así como existía hace un par de meses atrás la atención expedita hacia las personas y tener una buena coordinación ya sea con las vacaciones del personal médico para los distintos sectores y no tratar de enfermarlos más con la atención hacia las personas del sector rural que les cuesta mucho más que los que estamos dentro del sector urbano, ese sería como segundo punto y lo otro señor presidente, doy mis disculpas en todas las situaciones que ha habido últimamente con el personal municipal y hacia todas las visitas que hemos tenido hace unas semanas atrás con respecto a este tema y obviamente en otras reuniones de trabajo de las cuales me estoy informando ahora mediante documento con respecto a este tema y como tercer punto señor presidente, es una petición hacia un problema que se está originando en calle

Prat hacia el sector, frente al molino Bio Bio, si se pudiera colocar alguna reja de contención a orilla de la vereda porque esa calle es muy estrecha hay mucho tráfico y el lomo de toro que está frente al molino ese ya despareció de ahí y obviamente tener una demarcación tanto en la calle como la dirección que va por ESSBIO hacia Alto Bio Bio, porque no está señalizado frente al molino y es una calle que tiene mucho tráfico y ya ha habido situaciones de peligro en esa esquina, esa sería una de las peticiones, señor presidente.

Con respecto al otro tema de salud espero que se nos haga llegar un informe con respecto a esto y así obviamente poder mejorar nuestro sistema y que la gente no nos haga malas críticas con respecto a esto y es de esperar que las críticas sean para bien y no mal utilizarlas ni políticamente ni tampoco enlodar lo que es la gestión municipal, así que eso sería señor presidente y que lo tenga a bien y para el personal, no tengo absolutamente nada en contra de ellos, pero estas críticas de la gente hay que hacerlas sentir y ese es el pensamiento al cual represento así que por lo tanto lo traigo a esta mesa, eso es todo señor presidente.

**Sr. Alcalde:** expresa, le contesto altiro el tema de salud, como conversamos la reunión pasada, dado esta situación y como yo había conversado con algunas personas que vinieron acá, le hice saber inmediatamente esta situación al director del CES don Cristian Villablanca, y quien mejor que él que pueda explicar que se hizo durante esta semana que viene, a continuación y que se va hacer a futuro, para evitar estas situaciones , así que yo quiero dejar altiro a don Cristian Villablanca para que le pueda informar a la comunidad lo que se adoptó inmediatamente después de eso.

**Sr. Villablanca: (Director CAS municipal),** buenas tardes, bueno con respecto a lo que plantea el señor concejal quiero aclarar varios puntos en torno a la atención del día lunes, primero no hemos tenido ausencia de médicos durante todo este proceso, si bien hay algunos usuarios que fueron al sector del CES y pudieron haber acudido a la atención de médico y puede que no haya existido hora para la mañana y se agendaron para el día siguiente o el mismo día en la tarde o bien derivados a urgencia por la complejidad de la patología, efectivamente nosotros hemos estado con un periodo en que hemos estado con dos semanas que estuvo un doctor con vacaciones, el resto de semanas como

nos encontramos ahora y la primera y segunda del mes de mayo se encuentra la doctora Pazmiño, que es una médica ecuatoriana que se encuentra en el proceso de validación de su título, a raíz de eso ella solicitó a principio de año el permiso hacia nuestra dirección y hacia el alcalde para poder asistir a la validación práctica de este título y a raíz de eso ella está haciendo compensación atención los días sábados desde el mes de abril hasta el mes de agosto, con respecto a la saturación de la urgencia, se debe al hecho que nosotros estamos con la atención de un médico más que el hospital está con todo el proceso de contingencia más el hecho que están faltos de algunos cargos y tenían algún medico con licencia, efectivamente nosotros con coordinamos con el hospital con tal de derivar la menor cantidad posible de pacientes y desde que ocurrió el hecho que fue el día viernes 24, me parece, ..... que sucedió una situación media compleja en torno al acceso a la atención y desde ahí en adelante se han tomado los resguardos para evitar el tema de poder apoyar las postas , porque nosotros también estábamos haciendo el apoyo a las postas de salud rural y la atención de emergencia, yo le había hecho llegar al alcalde hoy día durante la mañana una estadísticas de las atenciones en las que igual quiero que vean el detalle de las atenciones del día siguiente a ese día y sobre todo al hecho de que hay cupos sobrantes incluso. Del sábado 25 que nosotros empezamos a apoyar y a fortalecer la atención para evitar este tipo de situaciones, existieron atenciones de 18 morbilidades que son atenciones como de enfermedades generales, hubo cero rechazo y hubo 12 cupos sobrantes, el lunes 27 de mayo hubo 39 morbilidades, 8 rechazos médicos, rechazo por el equipo multidisciplinario que tenemos dependiendo de la naturaleza de la patología que tuviera, el martes 28 la doctora Geell que es la médica con la que contamos ahora , fue a apoyar la ronda de Los Boldos, que es una ronda bien congestionada y obviamente teníamos que darle prioridad a ella. Se instaló un TRIACH, es como una comisión de evaluación de las patologías que van llegando, a través de una enfermera con una vasta experiencia en la parte hospitalaria, se hicieron 11 evaluaciones y dentro de todas las evaluaciones sólo dos fueron derivadas a la unidad de urgencia, después los días 29 y 30 se siguieron con atenciones generales, pero quiero detenerme igual en el viernes 31 porque vuelven a existir 10 cupos sobrantes y el sábado 9 cupos sobrantes, entonces a que voy con esto, si bien el viernes pudíramos haber tenido una situación puntual en la atención , la generalidad es que el rechazo fue nulo dentro del departamento , claro que existen derivaciones a la unidad de urgencia, porque

urgencia tiene las competencias para detener lo que dice el nombre que es una urgencia, nosotros como atención primaria no contamos con todas las herramientas para poder resolverlas y dependiendo de la gravedad pueden ser catalogadas en cinco tipos, y si queda en c4-c5, es dependiendo, ocurre que a veces la espera es muy larga y es porque hay otras patologías más urgentes y haciendo un resumen completo son 139 morbilidades simples y crónicos, una consulta de salud ambiental, 2 visitas domiciliarias y informes médicos y 31 cupos sobrantes, 31 personas que pudieron haber accedido pero no hubo atención, yo quiero conversar con ustedes en torno a eso, lo ideal es que siempre los usuarios puedan estampar su reclamo, en el formulario de gestión ciudadana que existe en cada uno de los establecimientos de salud, de tal manera que ellos tengan un respaldo de lo que ellos están reclamando y nosotros poder darles una respuesta oficial, porque si el día 31 fuera alguien a comentarles a ustedes que los rechazaron del CES, yo les puedo dar con datos que efectivamente sobraron 10 cupos y tuvimos que darle otras tareas al médico para desarrollar y que fueron derivadas al servicio de urgencia o que efectivamente el día 24 y el jueves 23 que fueron días en que efectivamente estaban con capacitación el personal, puede que exista una alteración en la atención, pero previamente coordinado y agendado con mucho tiempo, nosotros hacemos nuestro calendario de un año para otro, en noviembre de este año ustedes van a poder tener acceso al calendario del año 2014 y así el año pasado también. El hecho de contar con una disminución de los médicos fue informada con bastante anticipación, sobre todo cuando supimos la fecha del examen de la doctora Pazmiño y las vacaciones del doctor Amigo, lo pueden corroborar ustedes, en cada una de las postas y en cada uno de los establecimientos estaba hace más de un mes y medio puestos los letreros en cada uno de los establecimientos. También nosotros lo habíamos conversado con los comités de salud, de tal manera que ellos pudieran dar difusión respecto a lo que iba a acontecer y para las personas que no participan en ninguna organización pero al tener acceso al establecimiento pudieran quedar informados, dentro de la ley de derechos y deberes que está desde el primero de octubre del año 2013 , uno de los deberes de los usuarios es tener conocimiento del funcionamiento y de las eventualidades que pudieran tener los establecimientos, nosotros tenemos carteles, como les comento, en todos los establecimientos.

Ahora con respecto al segundo punto que plantea don Juan le puedo informar que el papel no es un simple trámite burocrático, al paramédico de posta que es al único que se le exige esto el del Castillo, el Huachi, Los Junquillos y Los Boldos, el paramédico de posta al no tener un médico presente durante un tiempo, tienen la facultad de prescribir una cierta cantidad de fármacos y a su vez ellos pueden diagnosticar y muchos de ellos llevan años de experiencia y les permite hacer eso, la norma los faculta a que el comité de farmacia adopta una cantidad de medicamento para que ellos los puedan prescribir , el hecho es que muchas de estas patologías que antes de implementar esta medida ocurría, es que llegaban por cosas bastante comunes y que el paramédico si podía resolver en la posta, entonces, nosotros el funcionamiento que se ha hecho para no atochar la urgencia del hospital ni la atención general del CES es que accedan a la posta puedan ser evaluados por el paramédico y en un 70 y un 80% de los casos son resueltas las patologías por el paramédico, si no pueden ser resueltas se hace la interconsulta para que vengan al CES para ser atendido, antes... no teníamos paramédicos continuos porque tenían que hacer sus visitas domiciliarias y otras rondas en estaciones médico-rurales, eso no permitía un flujo continuo de esta medida, a partir de este año y desde el mes de abril las postas tienen un segundo técnico paramédico continuo en las postas del Huachi, Los Junquillos y Los Boldos, la posta del Castillo y Villucura, tienen apoyo en el día en que ellos no se encuentran presente, entonces esa es la naturaleza de eso de tal manera de ser más resolutivo y en el lugar puedan ser atendidas y resuelta su patología, pero como les digo el 70% de los casos puede ser resuelto por el paramédico y el 30 tiene que ser derivado , apoya bastante la resolutividad de los casos, si bien la gente tiene una cultura propia de que sólo el médico los puede ver, y muchas veces me ha tocado hablar con usuarios ya que sus patologías pueden ser de matrona, odontólogo o paramédico, y no de médico y piensan que sólo el médico los puede atender y por eso estamos nosotros tratando desde el año pasado de inculcar bastante el hecho de utilizar al paramédico que muchos tienen años de experiencia trabajando con nosotros, entonces el documento es para aumentar la resolutividad de los casos, en ningún caso es para ser más burocrático .

**Sr. Obreque:** manifiesta, señor presidente una consulta, sr. Villablanca, hay personas que han llegado a la posta, al Huachi, por ejemplo y no han tenido la respuesta necesaria con respecto al tema de salud, entonces que es lo que pasa

ahí un día viernes, que hacen en ese caso, obviamente no es culpa suya si se enferman a las cuatro de la tarde y el CES van a venir el día sábado, bueno según ustedes están atendiendo, es necesario a lo mejor una mejor difusión con respecto a esto, que los fines de semana ustedes están atendiendo y tratar de buscar la fórmula de tal manera que para ellos también es complejo porque la locomoción de los días lunes a viernes, no es la misma de los sábados y domingos y por ahí se produce un problema, y otra cosa, hay un caso bien puntual, se trata de un santabarbarino que usted podría tratar de ayudarlo con su gente, se trata de un santabarbarino que vive en el sector de los maitenes, esta persona estaba en Mulchen se había ido a Mulchén una persona muy joven, entre la gente de su sector y hace seis meses que no ha tenido una atención porque no aparece en los registros de Santa Bárbara, el estuvo en Mulchén de diciembre que anda dando vueltas y creo que volvió la semana pasada y se encuentra con que todavía esto no ha sido resuelto el caso y se siente defraudado porque él es santabarbarino y me dice hace seis meses que estoy de vuelta y no tengo atención, yo pienso que debería dársele una solución lo más rápido posible a esta persona porque es un matrimonio en donde aparece una guagüita que no creo que tenga más allá de dos o tres años y ese es uno de los motivos por los cuales se siente muy aproblemado y está mal porque es de aquí estuvo trabajando en Mulchen pero ya está de vuelta y el hecho de haber estado registrado en otro lugar no puede ser que aquí no tenga atención, la idea de esto es tratar de mejorar y no ser mala leche con este caso ni con los anteriores pero hacer una crítica constructiva y no disuasiva y tratamos de aportar con lo que se pueda y obviamente si hay una mejor difusión las personas que son del campo y que están escuchando ahora que obviamente van a tener una respuesta positiva con respecto a su demanda de salud, eso es todo señor presidente.

**Sr. Alcalde:** indica que, no quede la menor duda que siempre en estos casos vamos a estar entregando la mejor atención a nuestros habitantes, sobre todo en los sectores rurales y para mayor aclaramiento don Cristian sería bueno hacer un informe con todo esto que usted ha estado mencionando, lo que no quita derecho también a poder conformar la comisión de salud para que se dedicara a ver estos temas, labores de apoyo, en el sentido de buscar algunas temáticas que tuvieran relación con esta comisión, interiorizarse de cada uno de los sectores, esta comuna es bastante grande y se pueden ver estos temas conocer un poco el

sistema como está trabajando salud, porque esta idea del concejo es apoyar para buscarle las soluciones a los cuellos de botella que pudieran haber.

**Sr. Carrasco:** gracias señor presidente, un saludo cariñoso a toda la gente que estamos en esta sala, no tengo muchos puntos varios pero quiero puntualizar un poco más en el tema de la atención médica en la parte rural, en primer lugar felicitar a don Cristian porque en el Huachi hay dos paramédicos y antes no ocurría y hoy día me atendió una señorita en el Huachi bastante bien, yo creo que falta un poco más de información a la comunidad, tenemos que entrar todos a informar lo que es realmente verídico, la atención está de lunes a viernes y con un horario que cambia el viernes en una hora en la tarde y eso toda la gente no lo sabe, si la gente supiera a tiempo se va a informar y va hacer uso como corresponde de los recursos que hay a nuestro alcance, muchas veces por desinformación no se hacen bien las cosas y yo creo que es preocupación de todos que podamos prestar una buena atención a la gente de la parte rural principalmente y por falta de esa información la gente anda dando palos de ciegos como decimos nosotros, en agua santa también creo que es bastante útil un baño, como también en Quillaileo para la atención médico rural , eso es un tema que lo estamos viendo y hay que ir mejorando la parte tubería, la gente que va con el equipo médico tenga las comodidades básicas para poder entregar en forma eficiente y mejorar la atención al público, eso es lo que yo quería agregar a la parte de salud.

Me tocó visitar a una familia en los Maitenes, para ser más claro, un vecino que quiere colocar luz eléctrica ahí y le faltan las monedas hay un aporte municipal en cables, pero me gustaría como hemos hecho en otros casos que el municipio ayude con el cincuenta por ciento para su empalme, si es posible para esa familia, para que ellos queden con su luz eléctrica como corresponde, ya les falta poquito, son doscientos metros, pero el empalme es un poquito caro, entonces ahí le está faltando la plata al vecino. Otras viviendas que están en mal estado y que muchas veces no pueden acceder al subsidio, porque cuentan con una casita en el pueblo, pero yo creo y como lo hemos dicho en este mismo concejo, la prioridad es que la gente permanezca en el campo en este caso esta familia se fue del pueblo a vivir al campo, por una herencia chica, de una hectárea, también quisiera que le pudiéramos echar una manito en materiales, de estas mismas planchas de

zinc, yo le visité su casa, le saqué algunas fotos es una mediagua de 4 x 5 metros que han hecho con esfuerzo de ellos y así, los caminos, estuve examinando un poco el camino de los Junquillos, pude sacarle algunas fotos donde se están produciendo algunos baches tan luego, tan poco tiempo y ya con desperfectos en el asfalto y parece que todavía no se ha entregado bien y ya tenemos el problema grave y algunos caminos rurales que les falta mucho ripio, ya escuchamos del jefe de vialidad que es bastante escaso las soluciones, soy un convencido de que a futuro la municipalidad de Santa Bárbara, pueda contar con camiones, un equipo para que pueda ir reparando los caminos y se puede postular a un proyecto ya para que dé sus frutos, contar con algo en caso de emergencia, los alumnos que van al colegio con un camino cortado no van a poder hacerlo, ya se ve un furgón amarillo que ya no llega a buscar los niños y llegan en un jeep y el chofer que se ve que anda manejando tampoco es el que debería hacer el traslado de los estudiantes, me toco decir porque lo he visto con mis propios ojos, entonces esto es debido a los caminos que están en mal estado y eso que todavía no hemos empezado el invierno como debe ser con harta lluvia. Esos son mis puntos varios señor presidente, gracias.

**Sr. Alcalde:** indica, sólo destacar lo que dice usted acerca de la atención de las postas de Villucura y el Huachi, , ahora cuentan con dos paramédicos, y por eso sería bueno ampliar esta comisión para poder también ir viendo e ir informado de estos avances a la comunidad durante estos últimos meses. Respecto de lo otro de las familias, lo vamos a tener que ver como son casos sociales, para no dar nombres, verlos con don Pablo Salazar.

**Sr. Cofré:** manifiesta, gracias presidente, saludar a la comunidad, dar gracias a Dios porque, si comparamos todas las catástrofes que han ocurrido en distintas partes del país, en Santa Bárbara, gracias a Dios no ha sido mucho, ha habido casos pero no tan graves, felicitar al comité de emergencia porque en dos oportunidades que requerí sus servicios estuvieron muy atentos y los teléfonos estaban disponibles, he de esperar que siga sucediendo así.

Yo quiero pedirle presidente, ya que estuve con el departamento de tránsito, la posibilidad de invitar a los empresarios de los microbuses Santa Bárbara, Los Ángeles, Quilaco Loncopangue, Ralco, para que veamos la posibilidad de cambiar los recorridos, para nadie es un secreto que nuestro pueblo desde la calle

Baquedano hacia al norte hay una gran cantidad de gente que vive y tiene que viajar y si es del fondo la población tienen que caminar como ocho cuadras para poder tomar locomoción y en estos días de lluvia han sufrido bastante y en el verano el sol, yo creo que si hacen un estudio los empresarios, les va a convenir pasar por Baquedano o por Federico Puga, diversificar los recorridos los días de semana a distintas horas y la gente no tiene que bajar hasta carreras sino que lo tomaría en esas calles, se intentó la otra vez , algunos pasaron pero después se suspendió, la gente ha hecho bastantes solicitudes y les dejó la inquietud, ojalá pudiéramos invitar a los empresarios al concejo para poder conversar con ellos esta situación. En segundo punto yo quiero plantear una situación, yo quiero que busquemos en conjunto un mejoramiento para el hospital local, yo creo que todos los concejales tenemos reclamos de algunos usuarios del hospital de Santa Bárbara, donde a veces hacen la cola desde las siete de la mañana y llegan a la ventanilla y no hay ficha, vamos a atender niños y adultos, la persona se tiene que ir y otras quejas yo no quiero criticar al hospital, yo quiero una reunión con ellos si hay falencias en el hospital informar a la provincial, para que vengan a ayudarnos en este tiempo que hay gente enferma de gripe de otras cosas, incentivar a la gente como dijo el director de nuestro departamento municipal que tengan la valentía de dejar el reclamo, que esté el libro de sugerencias tanto en el CES como en el hospital disponible para que la gente deje su queja , con su nombre su dirección, su rut , porque tiene la libertad nadie lo está presionando para que plantee lo que le está pasando , entonces yo quiero traer a colación, hará unos tres años o más que tuvimos una reunión con el director del hospital local y él decía que para él era conveniente que la gente dejara sus reclamos porque le servía para saber las falencias que tenía el hospital porque no todo lo maneja el director tiene otras cosas que hacer y la atención del público diaria no ve, toda la gente que está planteando el concejo yo lo plantee, a lo mejor no es bueno decirlo aquí pero en mi programa lo digo todos los lunes de plantearle a la gente para que tome la responsabilidad de hacer los reclamos, porque así vamos a un mejoramiento de la gestión del hospital, si podemos hacer algo, reunirnos con el director del ces, el director del hospital y buscar un convenio como bien decía él ,nosotros poco y nada entendemos, si la patología es grave o no es grave y si tiene que derivarse a primeros auxilios o tiene que verlo un médico especialista, nosotros recogemos las quejas de la gente y no sabemos si la atención ha sido

expedita o ha sido la que realmente necesita, no sé. Yo solamente hago presente el reclamo de la gente sin especificar absolutamente nada más.

En el tercer punto, presidente, yo quisiera solicitarle al director de obras que nos enviara un informe de la construcción de las veredas, en calle portales a la altura del ex molina de los Lagos, me informaban los vecinos de ahí que estarían partidas, algunas fallas ahí y las de enfrente estarían como una bandeja y el agua se estaba juntando en el medio, por lo tanto, en calle portales, entre Freire y carrera, y quisiera preguntar que si con esta plata de la generación de empleo se pudiese conformar algunas personas para los roces más urgentes de los caminos rurales, yo le escuché tiempo atrás en algunas juntas de vecinos que iban a contratar a dos o tres personas para hacer estos roces que están ocasionando bastantes peligros en los sectores rurales por el tránsito de estos camiones pesados que están transitando , lo estoy sacando a colación aquí, porque ellos se vienen por el medio del camino, ellos no se cunetean como los vehículos chicos, en Santa Bárbara, no ha habido accidentes porque Dios nos tiene lástima no más, mejor que no vayan a suceder, sería bueno que las juntas de vecinos, yo les voy a entregar un dato aquí de denante no más vino un amigo que me informaba que COOPELAN hizo el roce del camino para mejorar sus líneas y las ramas y todo quedó en la ruta, entonces yo le pedí que me trajera unos dos o tres nombres, se los voy a entregar y que estarán ellos dispuestos a limpiar ese camino, no me dijo cuantos metros, pero aunque sea por poca plata, nosotros lo queremos hacer y es muy posible que mañana le haga llegar los nombres del camino a las Obras.

Y lo último presidente a mí me gustaría, si hay algo preparado para que nos den a conocer acerca de la reunión que tuvo usted con don Marcelo Barra de vialidad , porque yo quiero una respuesta técnica, una respuesta seria con respecto a la construcción del camino de Los Junquillos, acabo de escuchar a mi colega que ya está lleno de hoyos y todavía ni siquiera se entrega y si se va a botar la plata de esa forma es mejor que no se haga y se deje con el ripio y con la carpeta que tenían aprobada los caminos que no se venga a hacer algo que es pan para hoy y hambre para mañana, aquí se sabe que por ahí pasan camiones con setenta u ochenta mil kilos y ese asfalto, que no sé si se llama asfalto o se llama compactado del camino alguien me explicaba que no era un asfaltado, entonces tener un informe técnico de vialidad para darle una respuesta a la comunidad, porque en estos momentos para que usted sepa, la municipalidad tiene la culpa

del camino, el alcalde que se fue, ofreció, consiguió ese proyecto para que se llevara a la realidad, pero lo que estaba peleando yo era un buen camino que quedara y durara por harto tiempo, él se fue y está usted en el cargo y es usted el culpable de que el camino esté mal, por lo tanto yo pido una claridad meridiana al respecto un informe por escrito de vialidad, no, que nos diga mire ahí señor las especificaciones técnicas que nosotros dijimos, pero está seguro que se hizo como el lo dijo, eso se necesita responderle a la comunidad con certeza, es muy fácil que vengan a construir obras en nuestra comuna que van a durar cuatro o seis meses y después hay que estar postulando de nuevo a los proyectos, por eso yo pido un informe de las veredas que se están construyendo porque me da la impresión a ojo de buen cristiano, que esto no está muy bueno, parece que le echaron poco cemento y más arena, me gustaría tener un informe del departamento en forma técnica, para tener la seguridad de que los trabajos que se están haciendo están buenos y rogaría yo presidente que se volviera a la construcción de las veredas hexagonales aunque sean más caras pero son más decentes y más duraderas. Eso es todo señor presidente.

**Sr. Alcalde:** responde, respecto de la reunión con los empresarios, yo creo que aparte de los empresarios hay que sumarle los presidentes de las juntas de vecinos de los sectores, que piden o no piden la presencia de los buses por sus sectores, vamos a ver ese tema con Carmen Rosa, los que son nuestros porque hay otros que no estamos en condiciones de invitarlos los que tienen recorridos externos.

**Sra. Carmen Vallejos (Dir. De tránsito),** lo que pasa que para cambiar recorrido de salida y entrada se requiere un estudio de la seremi de transporte, no es tan simple como invitar a los empresarios y cambiar el recorrido , porque eso está a través de la seremi, ellos hacen el estudio, la vez anterior cuando se hizo el terminal de buses , ellos vinieron, revisaron el recorrido y lo publicaron ello, no nosotros, así que no es tan simple como hacer un cambio, hay que verlos con ellos.

**Sr. Cofré:** indica yo estoy totalmente de acuerdo con Rosita, pero las características de población en Santa Bárbara han cambiado fundamentalmente, entonces el informe socioeconómico lo podemos hacer llegar a la seremi y la

solicitud de cambio de recorrido yo creo que tiene una fundamentación social hoy día mucho más grande que ayer, así que va a ser fácil que ellos envíen un funcionario que venga a verificar y lo van a aceptar.

**Sr. Alcalde:** manifiesta, pero nosotros tenemos que basarnos en lo que la gente quiera, sugiero que invitemos a los presidentes de las juntas de vecinos, que están dentro de esos sectores y le hagamos la propuesta para saber de ellos también para que ellos nos validen esta solicitud como juntas de vecinos, como comités de adelanto y con esa perspectiva puedan hacer la solicitud a la seremi y después informarle a los empresarios de buses, el tema del mejoramiento de la atención en el hospital, yo creo que es necesario hacerle una solicitud al director del hospital para que venga a este concejo, yo creo que es más fácil ...respecto al informe de las veredas, hagamos un recorrido don Mitchell para que podamos hacer un informe con respecto a la situación que estaba planteando el concejal Cofré, el roce de los caminos, hemos estado trabajando en eso, lo hemos hecho en los Boldos, no sé si alcanzamos a sacar las ramas don Mitchell, porque la idea es que se vaya viendo bonito ahí todo el tema y aquí en las Obras el tema es un poquitito mayor, nosotros fuimos a ver y el trabajo es más que un roce ahí, con motosierra es ir a sacar una selva de árboles que fueron quedando y teníamos otras ideas que se las vamos a plantear al concejal que yo creo que humanamente sería mucho el tiempo que demoraría en hacer ese roce, tenemos otra alternativa de maquinaria que podríamos usar, ahora en cuanto al camino Los Junquillos, de todas maneras le vamos a pedir un informe técnico a don Marcelo Barra, aún cuando tenemos un documento que vamos a leer y de echo yo se los pasé, de la audiencia pasada.

**Sr. Salamanca:** indica que, muchas gracias, saludar a todos, voy a empezar por una situación más o menos personal, pero tengo el encargo de hacerlo de parte de mi familia, me pidieron que agradeciera públicamente la atención del CES, yo tengo a mi padre postrado desde hace mucho tiempo y tiene las visitas regulares y siempre han tenido una especial atención con él, está muy contento con la atención que le dan, incluso me enteré que iban a trabajar una medicina alternativa para los dolores como la “apiterapia” y él estaba muy contento que más adelante se le pudiera aplicar. También quiero felicitar a nuestro alcalde por la convocatoria que se hizo de las comunas riverenas al río Bio Bio y poder validar

y socializar ante la comunidad regional un problema que aqueja y que vivimos todos los días por el tema de la suma de riego que estamos acumulando a través del lecho del río, lo felicito alcalde porque esto tuvo repercusiones y se fue muy publicitado en todas las redes sociales, la prensa etc., etc., y los que estuvimos presentes ahí pudimos ver cuál fue el ánimo de las autoridades regionales que nos visitaron además de los alcaldes que estaban en la mesa, consejeros regionales que entregaron su apoyo para entregar los recursos para hacer este plan de emergencia que se está pidiendo y por supuesto que es una situación en que todos estamos alertados y tiene que avanzarse rápidamente en esta situación, así que contento de que Santa Bárbara haya sido sede de esta reunión y creo que vamos avanzando en la línea correcta.

Me he encontrado con personas, cuando uno visita nuestra comuna, y desde hace mucho tiempo se me ha pedido que se haga un estudio por el tema de la descongestión de los estacionamientos de la calle Prat ya no hay como estacionarse y por lo tanto se ha pedido que se haga un estudio para ver como descongestionamos Prat, hay alternativas, de primera no serán muy populares, pero creo que nosotros debemos velar para que esto sea más fluido, así que lo dejo en la mesa, también quiero informar al concejo que junto con el alcalde más dos concejales asistimos a un seminario el día 27 y 28 de mayo a un seminario en la universidad de Concepción, era un seminario taller, me refiero a don Pedro Pacheco y a don José Carrasco que estuvimos en esto y desde nuestro punto de vista ha sido sumamente provechoso, tenía que ver con iniciativas de desarrollo educativas y culturales para las municipalidades chilenas, y específicamente tiene relación entregando la información de las diferentes fuentes de financiamiento para proyectos educativos culturales ya sean provenientes de fondos nacionales o fondos internacionales, la fuente de financiamiento para proyectos especiales por ejemplo pudimos trabajar la ley de donaciones tanto para salud, educación para cultura, deporte, fines sociales, entre otras cosas ahí surgieron ideas por ejemplo en el tema de salud mencionaba don Pedro y todos estuvimos de acuerdo de que deberíamos trabajar una clínica geriátrica aquí en Santa Bárbara, con equipamiento para diálisis y eso según la gente estaba dictando este seminario, era muy factible sacarlo a través de la ley de donaciones, de tal manera que aquí se nos abrió un mundo de posibilidades, tenemos la posibilidad de ampliar digamos la planta municipal en el sentido de hacer una citación externa con gente que trabaje en la búsqueda de estos recursos y poder traerlos a la comuna,

trabajamos mucho el tema de que siempre a nosotros nos aqueja que es el tema de los caminos, de que esto estaba cubierto con la ley 16.300 que tenía que ver con la ley de impacto al medio ambiente cuando nosotros le pedimos a forestal Mininco, “sabe hay un caminito malo, por qué no lo arregla, le pone matapolvo” y Mininco dice, “si lo vamos a hace, le vamos a hacer el favor a ustedes”, no es un favor que nos están haciendo porque está contemplado en la ley , en esta ley, por lo tanto es exigible y cualquier persona puede hacer la denuncia al municipio y nosotros dentro de 45 días tenemos que hacer que esto sea rápido, son cosas importantes, también se nos informaba tema educativo de que hay un fondo educativo que es el ....del FAGEN en el tema de educación que tiene cincuenta mil millones de pesos, y otro fondo especial de tiene setenta y dos mil millones que va enfocado básicamente a la calidad en el tema educacional, entonces lo que queda es que nosotros debemos buscar las alternativas para traer estos recursos como el del royalty también, y para eso se concretó una idea de traer este mismo seminario aquí a Santa Bárbara y este seminario traerlo y entregarlo para los profesionales de la municipalidad y al mismo tiempo hacer otro seminario para las organizaciones territoriales y funcional en la misma idea de tal manera que empiecen a salir las posibilidades de proyectos y buscar este asunto con esta gente que está bien involucrada, a modo de anécdota y a veces uno no sabe que puede ser una cosa interesante, nos contaban una situación de que ellos postularon a hacer una película en caldera y planteaban la posibilidad de que aquí en Santa Bárbara, también se hiciera, lo relevante de esto, bueno ustedes sospecharán cuál es la importancia que tendría el costo de mostrar nuestra comuna hacia afuera y la repercusión turística que tendría esto, pero además de eso, ellos estuvieron generando empleo durante ocho meses en caldera , contratando costureras, contratando extras, actores, etc., entonces se dio una situación muy especial y existe la posibilidad que ese mismo equipo gestor pueda hacer lo mismo en nuestra comuna y lo postule a la ley de cine más que nada necesitan de la comuna un aporte simbólico y los compromisos que van a apoyar la realización de la película, entonces esa vez la propuesta del concejo de que podamos traer estos dos seminarios, es un día para los funcionarios municipales y directivos y otro día para la gente de la comunidad y empezar a formar este equipo gestor que amplíe el quehacer de la municipalidad ya que muchas veces nuestros funcionarios están copados en el tiempo con la contingencia y no les da el tiempo para hacer este tipo de propuestas que se están haciendo, así que nos

pareció muy relevante, nos pareció muy importante y llegamos con mucho entusiasmo aquí a Santa Bárbara, a ver si podemos lograr cristalizar algunas cosas que les estoy conversando. Esos son mis puntos varios.

**Sr. Alcalde:** manifiesta, interesante el tema porque pareciera ser que la gente está ávida a conocer experiencias locales y todo y a través del cine se puede llegar muy lejos, donde también hay, me imagino, contratación de extras, toda la comunidad.

**Sr. Carrasco:** indica, existe, perdón, existe la posibilidad de postular otros proyectos, de fomento productivo, donde se le puede dar trabajo , involucrar bastante más gente de la comuna y pensar que hay dinero disponible para esto.

**Sr. Alcalde:** continúa, o sea la idea es gastar así pero también después autogenerar, autogestión a través de cursos.

Bueno don Máximo, con respecto a los agradecimientos que da al CES, que interesante esto de la apiterapia que es una medicina alternativa que se puede aplicar, respecto de la convocatoria de alcaldes de las comunas ribereñas , vamos a dar a conocer un documento que me hizo llegar el presidente de la asociación regional y bueno felicitarlos a todos los que participaron, yo pude estar un día solamente, porque cuando llegamos allá la emergencia ya estaba, llegamos en bote a la universidad, era una lluvia tremenda ese día y ahí como a la una y tanto me comunicaron que estábamos en alerta roja por el volcán así que llamaban urgente a una reunión del comité operativo de emergencia y al día siguiente era la emergencia nuestra acá. Respecto de los caminos yo creo que vamos a tener que profundizar con respecto a la ley del medioambiente, sobre todo en lo que dice relación con los caminos, porque es una buena alternativa a esta situación que está ocurriendo, bueno después le voy a contar lo que anduve haciendo el fin de semana por algunos caminos de la comuna, el seminario para funcionarios y organizaciones territoriales y funcionales, si lo tienen a bien, al final podemos rebuscar algunos recursos poderlo traer a la comuna, por hacerlo acá, pero para eso vamos a tomar un acuerdo de concejo para que me autoricen a buscar los recursos para poderlo hacer acá con la gente del pueblo, que cuesta mucho más llevar profesionales para la ciudad. Respecto a la película, ya hice el comentario.

**Sr. Pacheco:** indica, bueno yo también quiero saludar a todos los presentes, yo quiero referirme un poquitito a lo de don Cristian Villablanca, a mí me gustaría para estar bien informadito de esto que se den nombres de las personas afectadas, así como usted está mencionando de su libro de reclamo, que cada concejal traiga, no es para darlo aquí al aire, sino que al señor alcalde, como lo hacíamos antes, traíamos los nombres de las personas y se los mencionábamos en forma callada, es muy bueno, hay algunos que no se atreven, a veces lo hacen picar a uno como concejal y después cuando usted los pone más apretados y les dice ya deme su nombre para poder jugármela por usted y dicen ¡ah! No, porque a lo mejor ustedes lo van a tirar públicamente y después me van a hacer un seguimiento a mí y me van a tratar mal y cosas... y en veces lo hacen algunas personas lo hacen por hacer daño no más y la comisión de salud la tenemos formada y a lo mejor dentro de la semana vamos a tener reunión la primera reunión para informarle señor director, lo otro la capacitación que tuvimos en Concepción fue lo mejor que he visto porque aquí algunas veces como concejal ignoramos muchas cosas que a veces se pierden y nosotros a lo mejor podemos con un papelito podemos ver y decirles sabe a lo mejor este proyecto nos viene bien a nosotros y tratemos de buscarlo, porque, como decía él, aquí hay un banco de proyectos que se presentan dentro del año y a veces los recursos están ahí y cuando no hay proyectos, los recursos las empresas los retirar y los envían a otros lugares, porque no hay interesados acá, tengo una circular la nº33 de proyectos de plantas de aguas servidas, que es una de las partes importantes en los junquillos, la ley esa que dice don Máximo la 16.300 que no la tenía aquí el caballero de vialidad don Marcelo Barra y esta fue echada a andar el año 2007 y tampoco la tenían ellos considerada que es una ley que salió no hace un año o dos años, fíjese del 2007 a la fecha ya son varios años y es una ley del medioambiente, aquí yo proponía el sector los Junquillo y El Huachi que son ocho juntas de vecinos, se opusieran las ocho juntas de vecinos , le apuesto que se toman el camino, y aquí son las grandes empresas CELCO y forestal Mininco que están sacando madera invierno y verano, le apuesto que aquí llegan y le van a cerrar el paso y no los van a dejar sacar sus maderas mientras no lleguen a un acuerdo de mejoramiento de los caminos y la forestal Mininco tiene un aporte de dinero grande, la forestal CELCO, y hay otras que por ejemplo la forestal de los señores Villablanca y ellos depositan su dinero ahí, no hay

proyectos, no van a haber caminos buenos porque ellos van a retirar la plata al final van a decir no hay ningún interesado, les va a doler sí, porque qué es lo que pasa si nosotros cortamos el camino , ellos van a perder cuántos millones de dólares en vender , entonces no van a querer, van a venir a la municipalidad, a vialidad, le van a decir, que pasa aquí, nosotros estamos presentando los recursos y no los quieren aprovechar y que bueno que van a venir estos señores aquí porque estas inquietudes para que las hagan todos acá para que no crean que son cosas de nosotros la capacitación , esta ley existe y hay que aprovecharla. Don Marcelo Barra nos contaba el día de la reunión con él, que el trabajo de Los Junquillos todavía no está finalizado pero se nos está destruyendo antes de tiempo, todavía no se han colocado las líneas para demarcar, el trabajo en Quillaleo de los puentes mellizos, donde se cayó uno y se va a mandar el otro abajo, ya le buscaron la solución se está haciendo el trabajo ese, por si alguno diga que el puente no se ha ido a hacer, a lo mejor se está terminando ese trabajo, la única que es la cantarilla de don Albito que está todavía, la señora Vicky no se convence de echarle el agua a don Albito Carrasco para abajo donde la fueron a colocar frente a la casa, le hicieron los aleros de cemento, yo creo que le va a quedar un poco difícil porque esta cuestión va a haber que deshacer esos muros para poder quitar la alcantarilla de ese lugar, eso nos decía él y que nosotros estuviéramos pidiendo más cosas dentro de este año ya él tiene todo lo que se va a hacer este año tiene el dinero destinadito y que para el próximo año ningún problema que nosotros le llevemos lo que necesitamos para hacer un aporte porque no es así no más de llegar y decir nos van a cooperar con unas cositas, camionadas , yo le decía que antes las juntas de vecinos trabajaban con vialidad, cincuenta por ciento los vecinos y cincuenta por ciento vialidad y dice que ningún problema de pasarnos los camiones pero siempre que las juntas de vecinos cooperen con el material y le buscamos la solución rápido, pero, así que le vamos a ir a pedir no más cosas y ahí se van a ir ellos para abajo, ellos están con un presupuesto para el año igual que como en todas partes y decía que ya era imposible a estas alturas, así que teníamos que quedarnos no más y que quiten las máquinas porque la estaban pasando estos días de lluvia y quedó el barrial y lo echó a perder mas sobre todo el camino a Villucura y Los Boldos, ese de los Boldos, del colegio arriba lo anduvieron reventando, esos serían mis puntos varios, ¡ah!, lo otro se me vino por una parte, porque yo me reúno con los adultos mayores en varia partes y me decían que tienen que ir a dializarse a Los Ángeles,

este traslado, tanto camionetas municipales que tienen que andar, del Hospital, del CES, ocupando vehículo, yo le mencioné que se podría hacer aquí una clínica móvil para tenerla para estos caballeros , que empezaron con cinco y ahora son veinte los que están yendo a Los Ángeles a dializarse y me decían que con la ley de donaciones podría salir una clínica móvil que no es un gran platillo y en la ley de donaciones se pueden encontrar los dineros, así que nosotros ahora con esto me voy a preocupar más de los proyectos a andar pidiendo cositas así a lo amigo no más, esto funciona con proyectos y hay que tener todo el tiempo proyectos para poder salir adelante o si no vamos a estar mal. Esos serían mis puntos varios señor alcalde.

**Sr. Alcalde:** manifiesta, bueno, dicho esto, ahora vienen mis puntos varios, primero que nada señalar de que estuvimos en el sector de Dimilhue también aproveché de visitar las parcelas, dejamos ahí algunas reuniones a finales de mes, porque son sectores bastante aislados , también el tema del camino que está muy malo, sobretodo, ese día estaba malo desde Villucura hasta la bajada antes de llegar a Dimilhue, fui a las parcelas a ver si estaba un poco mejor ese camino, pero también le pedí a alguien que me revisara el camino a Dimilhue eso fue antes del temporal, ahora el día viernes pasado , fui a ver el camino de los Boldos, porque quería estar seguro como estaba el camino de los Boldos para poder enfrentar la reunión con don Marcelo Barra, pésimo, el camino estaba horrible, yo no sé si en algún minuto pasó la máquina pero lo dejó peor todavía y lo otro es que le falta ripio al camino pero también hay una parte después de la escuela a la vuelta, en donde no hay ripio, se acabó el ripio, ese día día me acompañó el miércoles, don Pedro Pacheco y don Máximo Salamanca, porque el quedó de llegar a las tres pero al final llegó a las cinco de la tarde producto de este tema del volcán Copahue, tratamos de hacer un resumen señor secretario.



Construyamos juntos una  
Comuna Justa

## REUNIÓN DIRECTOR PROVINCIAL VIALIDAD

**NOMBRE:** MARCELO BARRA MANRIQUEZ

### **PARTICIPANTES**

MARCELO BARRA	DIRECTOR PROVINCIAL
MÁXIMO SALAMANCA	VIALIDAD CONCEJAL
PEDRO PACHECO GATICA	CONCEJAL
DANIEL SALAMANCA	ALCALDE

### **TEMAS:**

- Se informa al Director Provincial de Vialidad respecto del mal estado de los caminos Rurales en General
- El director Provincial indica que tiene 7 Motoniveladoras de las cuales 4 están operativas y 2 de estas últimas en Alto Bío Bío. Agrega que no tiene recursos para reperfilar Caminos.
- Se reitera la necesidad reincorporar el camino de Los Boldos en Cuenta Global.
- Director de Vialidad señala que la empresa B y B se adjudicó el nuevo global por 4 años. Se verá posibilidad de realizar contrato específico a nivel regional por otra parte señala que en la glosa 7 se pueden solicitar mejoramientos de caminos vecinales.

### **COMPROBIMOS:**

1. Cambiar Alcantarilla Sector Quillaileo.
2. Reparar Puente Sector Quillaileo
3. Revisar intervención CAMINO Agua Santa y Los Boldos

4. Revisar intervención tramo camino estación Mañil
5. Instalar alcantarillas comprometidas en el asfalto sector Los Junquillos.
6. Ver factibilidad técnica proyecto nuevo de 2 km. Asfalto Los Junquillos
7. Intervenir camino Corcovado - Los Lirios
8. Solicitar proyecto para señalética Liceo Cardenal Antonio Samoré
9. Abastecer con sal bajada Mininco
10. Modificar geometría en los accesos y y salidas Santa Bárbara (By-pass).
11. Revisar señalética de seguridad calle Federico Puga.
12. Revisar tramos sin ripio camino Los Boldos – Mañil .

Sr. Alcalde, manifiesta, básicamente los puntos generales, ahí hubo un tema donde señalaba que tiene una cantidad de motos niveladoras que al final eran cuatro y de las cuatro habían dos en Alto Bio Bio y quedaban dos , no tienen recursos para licitar, yo le hacía notar que habían muchas quejas de todos los sectores rurales por el abandono que tienen los caminos también veo preocupación porque yo veo preocupación porque la verdad que en las escuelas de otras comunas, las señaléticas ha sido diferente a la que nosotros tenemos aquí en el liceo cas y que el peligro que dicen los vecinos en todas las reuniones en la Federico Puga es real de echo el fin de semana chocaron una baliza, una señalética nuestra entre portales y Federico Puga y tengo entendido que ya se fue a ver a terreno se entregaron los antecedentes a carabineros, se nota que la gente anda a una velocidad un poquitito mas arriba de cincuenta kilómetros y uno de estos días vamos a tener una... ojalá Dios quiera que no tengamos un accidente de proporciones y el sábado recibí un llamado del presidente de la junta de vecinos del Manzano y otros vecinos por el tema del camino a Villucura y ahí me entró una preocupación mayor e hicimos un recorrido y me gustaría que vieran un pequeño video, ese camino de no intervenir luego vialidad o quien corresponda en este caso ANDALIEN, vamos a tener camino cortado a poco andar.

El señor alcalde da a conocer video grabado en su visita al camino de Villucura en donde se muestra el deterioro sufrido producto de la falta de mantenimiento y el paso de camiones de alto tonelaje.

Nos encontramos ese día también con el encargado de emergencia que también andaba con gente con motosierra por los caminos, sacando los árboles y las ramas porque el día viernes en la noche fue más o menos fuerte el temporal, provocó cortes de energía eléctrica en hacia Villucura, Las Parcelas, me comunicaron que don José había llamado, yo me comuniqué con don Guillermo Ruiz también para que pudiera mandar las brigadas en general tuvimos buena coordinación y la gente estuvo trabajando y cooperando este fin de semana, así que agradecerle a los funcionarios municipales que estuvieron en esto y tengo entendido este señor Claudio Monge un saludo para él y toda la gente que andaba, bueno de hecho tenemos algunos resfriados después de esa salida y con licencia, eso es con respecto a los caminos señores concejales.

**Sr. Cofré:** indica, señor presidente una consulta, en esta reunión con el señor de Vialidad, al hablar del camino de los Junquillos aquí y al pedirle dos kilómetros más cuál fue la expresión referente al trabajo efectuado hasta hoy.

**Sr. Alcalde:** responde, bueno respecto de eso, él señaló que esas eran las especificaciones técnicas que en ningún momento se estaba trabajando con una mayor densidad o capa respecto del tratamiento que se le iba a hacer al camino, de que, de hecho nosotros le pedimos una nueva reunión para ver el tema en terreno, yo se la pedí personalmente para que vamos a terreno a ver, pero la obra no está entregada y por lo tanto cuando nosotros decimos le falta esta raya blanca en la mitad de la carretera, no pueden tampoco, porque al no estar entregada ellos técnicamente no pueden decirle que no cumplieron con lo que ellos habían estipulado, no obstante señalarles todas nuestras intenciones, pero yo creo que es bueno, de hecho, habíamos hecho un acuerdo de concejo el otro día señor secretario para enviarle un documento, ¿eso se envió?, yo creo que ahora deberíamos hacerle llegar sobre todo nuestra inquietud del tema de la falta de atención de los caminos rurales, el tema del camino de Los Junquillos, la carpeta asfáltica y que se hace notar ahora, antes de que tengamos que llorar sobre la leche derramada, entonces hay que hacer esta cuestión ahora y podríamos hacer un acuerdo del concejo ya que están todos los antecedentes para poderlos hacer llegar a vialidad.

**Sr. Cofré:** indica, yo apruebo a favor y ojalá tengamos una respuesta técnica responsable del organismo del estado que realmente hace estos proyectos, don

Mitchell entonces quedaría a cargo de la elaboración del documento y nosotros estaríamos entregando copia el próximo concejo.

Luego tenemos un documento que me hizo llegar el presidente de la asociación de municipios ribereños, la verdad es que quiero agradecer a los funcionarios municipales que estuvieron detrás de esta organización porque la gente se fue muy contenta estuvimos en el centro de evento y después tuvimos la posibilidad de compartir en el club de huasos y a pesar de las condiciones climáticas asistió bastante gente , entre ellos concejales de diferentes comunas de la región, alcalde también, el presidente de la comisión de gobierno interior del consejo regional don Oscar Ferrer que hizo un compromiso que de los acuerdos que tomáramos los van a defender en las bancadas, en términos de que efectivamente esto llegue a buen puerto que es un programa de emergencia que no sólo está significando un tema de la comuna de Santa Bárbara y los municipio ribereños de la cuenca del Bio Bio , si no que estamos queriendo hacer un aporte porque este es un tema de estado, es un tema país que cada vez que ellos aprueben la construcción de una represa en cualquier parte de chile tiene que estar incorporado la resolución de calificación ambiental que la empresa privada o quien corresponda elabore un plan de emergencia aguas debajo de las represas para así asegurarles a las personas cual es el tiempo real que tienen para una eventual colapso o desborde de una represa y que la seguridad esté por sobre todas las cosas , que lo asegura la constitución por lo demás y que ...el país necesita energía eléctrica pero también necesita que las cosas se hagan bien y nosotros estamos aquí en esta cuenca, ojalá que no ocurra en otras cuencas para que después nosotros como municipio estemos tratando de organizar estos eventos que en definitiva lo único que persiguen es buscar mejorar la calidad de vida de la gente por el bien común de ellos y también contar con un plan de emergencia RAP porque nosotros no tenemos comunicación entre municipios, se cae el sistema normal la idea es estar respaldados con radio, hasta los teléfonos satelitales dicen que no son la mejor solución al problema, hay que volver a la antigua radio, de estos radios aficionados, radiocomunicaciones que tienen respaldo es lo mejor que hay, señor secretario.



ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DEL BIO - BIO  
*Gobiernos Locales en Movimiento*

ORD. N° : 169 / AMRBB / 2013

ANT. : Nuestro Ord. N° 162 del 16 de Mayo de 2013

MAT. : Informa ACTA 001

CONCEPCION, 31 de Mayo del 2013

DE : SR. MILTON HENRIQUEZ SIMPSON  
GERENTE  
ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DEL BIO BIO

A : SR. DANIEL SALAMANCA P.  
ALCALDE DE SANTA BARBARA  
PRESIDENTE  
COMISION ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES RIBEREÑAS DEL RIO BIO BIO

- 1 Reciba mis cordiales saludos y junto a estos los de don Angel Castro Medina, Alcalde de Santa Juana y Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío (AMRBB), y paso a exponer lo que sigue:
- 2 Adjunto ACTA N° 001 correspondiente a Reunión realizada el día de ayer en vuestra comuna, para revisión y V| B°.
- 3 Una vez Ud. nos indique la aprobación de su parte, envaremos copia de esta a todos los Sres. y Sras. Que participaron en la actividad a los correos electrónicos que anotaran en Lista de Asistencia.
- 4 Así mismo, la enviaremos a todos los Sres. Alcaldes y Concejos Municipales de las comunas que conforman la cuenca del río Bío Bío, citando Reunión para el día 14 de Junio.
- 5 Por último, informo a Ud. que a su nombre y el del Sr. Presidente de la AMRBB tomaré contacto con la Municipalidad de Concepción para solicitarle sea la anfitriona de la segunda Reunión de la Comisión, gestión de la que informaré a Ud. resultados oportunamente.
- 6 Sin otro particular a y agradeciendo de antemano su atención y gentileza, saluda a Ud.;



Milton Henríquez Simpson  
Gerente  
Asociación de Municipalidades  
de la Región del Bío Bío

C/C  
La indicada  
Archivo AMRBB

Victor Lamas N° 731, departamento B, 2<sup>do</sup> piso, Concepción.  
Fono: (41)2791700 – (41)2791723; Fax:(41)2791724; e-mail: amrbb08@munitel.cl



# ACTA N° 001

## ENCUENTRO DE MUNICIPALIDADES RIBEREÑAS DEL RIO BIO BIO

SANTA BARBARA, 30 de MAYO de 2013

### ACUERDOS

1. Se constituye la Comisión "ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES RIBEREÑAS DEL RIO BIO BIO", la que se compondrá por las Municipalidades de Alto Bío Bío, Antuco, Chiguayante, Cabrero, Concepción, Hualpén, Hualqui, Laja, Los Angeles, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Quilaco, Quilleco, Santa Bárbara, Santa Juana, San Rosendo, Yumbel.
2. El Directorio de esta Comisión será presidido por el Alcalde de Santa Bárbara, don Daniel Salamanca Pérez y será integrado, además, por todos(as) los(as) Alcaldes(as) de las Municipalidades mencionadas en el acápite anterior en calidad de Vice Presidentes.
3. Así mismo, se incorporará a lo menos un(a) Concejal(a) de cada Municipalidad a este Directorio en calidad de Director(a).
4. La Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío (AMRBB) facilitará la asistencia técnica y de coordinación de la Comisión a través de su Gerencia.
5. La Comisión sesionará nuevamente en la ciudad de Concepción el día 14 de Junio, entre las 10:00 y 16:00 Hrs., de la siguiente manera:

#### 10:00 Hrs. en adelante

Se reúnen los Encargados de Emergencia de cada comuna para establecer una Agenda Técnica de Trabajo que será propuesta al Directorio.  
Se avanzará en un diagnóstico sobre equipamiento para comunicaciones y se conocerá la iniciativa que Radio Club Concepción está desarrollando en la presentación de Proyecto ad hoc.  
Se establecerán lineamientos estratégicos para el desarrollo de sistema de alerta temprana y comunicaciones intermunicipales para la gestión de emergencias y desastres.

#### 12:00 Hrs. en adelante

Se reúne el Directorio a fin de establecer una Agenda Política de Trabajo.

#### 15:00 a 16:00 Hrs.

Se reúne plenaria para construir la Agenda Política y Técnica de Trabajo para el periodo Junio 2013 – Marzo 2014.

6. Se incorpora a la presente Acta la sistematización de los resultados y conclusiones aportados por las Comisiones Trabajo constituidas durante el Encuentro.



### **COMISION AUTORIDADES LOCALES**

#### Pregunta de Trabajo

¿Cuáles son los objetivos y/o funciones que debe desarrollar esta Comisión?

#### Desarrollo

- Construir y fortalecer una red municipal para la gestión del riesgo.
- Coordinar la creación de un proyecto asociativo de comunicaciones.
- Desarrollar el Plan de Emergencia de la Cuenca del Bío Bío y apoyar su réplica en los Planes Comunales de Emergencia.
- Proponer políticas de protección ambiental y tributarias que favorezcan a los territorios.
- Sistematizar la información acumulada.
- Desarrollar Plan de Capacitación destinado a las Unidades de Emergencia Municipales que homologue conceptos y procedimientos para la gestión del riesgo y desastres.
- Constituir la Comisión Asociación de Municipalidades Ribereñas del Río Bío Bío, con su Directorio compuesto por los Alcaldes de las comunas que constituyen la cuenca de este río, incluyendo a lo menos un(a) Concejal(a) por cada una de estas comunas.
- Solicitar al Sr. Alcalde de Santa Bárbara que asuma la Presidencia de esta Comisión y proponer que los otros Jefes Comunales asuman en calidad de Vice Presidentes.
- Citar a nueva reunión para el día 14 de Junio en la ciudad de Concepción.

### **COMISION TECNICA y SOCIAL**

#### Pregunta de Trabajo

¿Cuáles son los objetivos y/o funciones que debe desarrollar esta Comisión?

#### Desarrollo

- Solicitar a las autoridades presentes la creación de un Departamento u Oficina de Prevención de Riesgos, que trabaje con personal permanente destinado solo al cumplimiento del cargo, orientado a la proactividad frente a situaciones de emergencia o riesgo.
- Establecer una contraparte técnica que origine informes neutrales, que permitan sustentar las demandas de las Municipalidades y la población, con antecedentes concretos y reales de la situación de la región frente a los informes y estudios que manejan las empresas involucradas.
- Orientar recursos a la socialización de los planes de emergencia, permitiendo que el ciudadano entienda, conozca y actúe de acuerdo a los planes de emergencia establecidos.
- La comisión técnica debiera trabajar directamente con otros organismos relacionados, entendiéndose parte de esta comisión: los Municipios involucrados, Onemi, la División General de Aguas, Empresas y las Organizaciones Comunitarias.
- Establecer lazos de comunicación eficientes entre los organismos involucrados en una emergencia.

**Sr. Alcalde:** manifiesta, bueno básicamente señores concejales, darle a conocer que efectivamente acepte asumir la presidencia de esta comisión pero también pedirle a ustedes su colaboración porque esta es una tarea que empezamos recién, es una tarea de largo aliento pero yo creo que si al final de ella nosotros logramos tener lo que estamos pidiendo, que básicamente no es para nosotros sino que es para la comunidad, para la gente, porque en esto estamos involucrando a toda la cuenca del Bio Bio, no estamos hablando de Santa Bárbara y ya se produjeron hechos el año 2006, hemos estado con estos problemas volcánicos, la naturaleza es impredecible, no hay nada que pueda soportar algún fenómeno de la naturaleza y que haya sido construido por el hombre así que solicitarles a ustedes su aprobación en este cargo que administrativamente lo puedo hacer pero por una cuestión de trasparencia lo quiero someter a la aprobación de ustedes como concejales.

**Sra. Victoria:** manifiesta, yo apruebo alcalde y lo felicito.

**Sr. Obreque:** manifiesta, así es señor alcalde tendrá todo el apoyo desde mi punto de vista.

**Sr. Carrasco:** indica, también apruebo.

**Sr. Cofré:** indica, lo felicito y que le vaya bien no más, que todos los sueños que tenemos los santabarbarinos es tener la seguridad de una emergencia en una catástrofe pueda quedar escrito, tener el organismo regional ojalá y que se lleve a la realidad todo lo que hemos conversado durante tanto tiempo.

**Sr. Salamanca:** manifiesta, junto con felicitarlo alcalde, apruebo.

**Sr. Carrasco:** indica, yo encantado apruebo.

**Sr. Alcalde:** manifiesta, yo apruebo también y que nos vaya bien

**ACUERDO N° 80 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA AL SEÑOR ALCALDE DE SANTA BARBARA QUE ASUMA LA PRESIDENCIA DE LA COMISION ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES RIBEREÑAS DEL RIO BIO BIO.**

Sr. Alcalde: indica, el día 14 si estamos convocados a esa reunión que se va a hacer en concepción, lo más probable que el alcalde de concepción facilite un espacio para estar ahí, va a ser un día viernes, deja abierta la invitación porque hay comunas que quieren ir más de un concejal, es como para decirle si por lo menos vaya uno, si lo dejo abierto total puede que no vaya ninguno.

Lo otro contarles señores concejales que tuve una reunión aquí con los trece comuneros de los Naranjos que son propietarios de un terreno que yo veo que podría ser un buen inicio del desarrollo de los Naranjos, que es una cancha que tienen ahí, no sé si la ubican ustedes, tenemos otra reunión, avanzamos bastante, estamos estudiando lo que es la escritura, esta don Herbal Iturra estudiando esto, hubo bastante compromiso de los comuneros y si Dios mediante habían varios de ellos habían como 10 por donar el terreno y otros tres que quieren vender, yo creo que la única forma, yo les explicaba, la visión de futuro de Los Naranjos, que puedan salir de hacerle varios proyectos es teniendo ese terreno para después avanzar en lo que va a ser su cancha, su sede social , su lugar donde puedan vender sus productos típicos, pero nunca se ha podido solucionar el tema del terreno y yo creo que si lo logramos ahora vamos a avanzar bastante, ustedes conocen mejor que yo que hay muchas familias emprendedoras que venden sus productos , estamos cerquita aquí de echo podríamos llegar a Los Naranjos con algún tipo de actividad turístico-cultural-recreativo, más que nada informarles que se está trabajando en el tema, luego estuve el sábado en la tarde en la población Jacinto Sufán, allí hubo una reunión de la junta de vecinos se constituyó esta junta de vecinos en abril, me decían, que bueno la felicité porque a la Juanita Villegas, porque es bueno que los vecinos estén reunidos, pero tenemos un problema de que no tienen sede ahí, así que tuvimos que hacerlo todo en una casa de la Juanita, la mitad estaba dentro de la casa y la otra estaba afuera , por suerte no llovió pero por lo menos conocimos cual es la problemática que tienen ellos, es una sede, les quería adelantar que vamos a tener que trabajar en el tema del terreno son como tres o cuatro enmiendas que tenemos que hacer, entonces ahí queremos hacer la propuesta de cambiar el lugar donde quieren hacer su sede a un lugar que sea mas amplio, de hecho estuvimos mirando la placita, se acordaron de usted señora Victoria de un aporte que hizo ahí, y luego estuvimos viendo otros problemas que básicamente son las señaléticas de las calles, algunos árboles que hay que podar y otras cosas que los vecinos, nosotros le manifestamos el compromiso municipal y el concejo municipal en el sentido en

que en la medida que se vayan pidiendo estas cosas organizadamente van a avanzar porque a ellos le costó mucho por lo demás construir esas viviendas, fueron muchos años, entonces eso también informar y lo otro señalarles que hemos estado en conversaciones también con la asociación de funcionarios municipales porque mañana cuatro de junio hay un paro de la confederación de funcionarios municipales, producto de ...capaz que se esté sometiendo hoy día un proyecto de ley que perfecciona el rol fiscalizador del concejo municipal fortalece la trasparencia y la probidad de las municipalidades , crea cargos y modifica normas sobre personal y finanzas municipal, ahora el tema es que al parecer no hubo acuerdo entre las comisiones y la confederación y la confederación y dado que no hay acuerdo piensan que hay un daño irreparable de los trabajadores de los 345 municipios que hay en el país han decidido hacer este paro , se han tomado todas las medidas, se ha establecido, yo de todas maneras apoyo a los funcionarios en las peticiones que están haciendo, conversamos que iba a haber un funcionamiento ético, va a ver una comisión afuera que va a estar atendiendo algún caso que sea de emergencia o social grave que se pueda atender igual al interior de la municipalidad, pero dejarles en claro a los vecinos que por este paro que es nacional, el municipio tengo entendido, señorita Priscila, va a estar cerrado mañana con este turno ético que se llama, el tema de la basura va a continuar va a ver un camión que va a estar recorriendo igual, en eso hemos tomado todas las... es solamente la municipalidad, salud y educación estarían funcionando normalmente, esto es en el entendido que nos están escuchando por la radio y para que la gente no concurra a la municipalidad a hacer algún trámite mañana sobre todo los sectores rurales para que les cuenten de que no habrá atención de público producto de este paro, el centro cultural, bodega municipal, la biblioteca también, los que querían leer mañana no lo van a poder hacer. Muy bien , don Edmundo Cofré.

**Sr. Cofré:** manifiesta, yo quiero expresar mi apoyo a todos los funcionarios municipales, todo lo que sea defensa laboral y mejoramiento de sus sueldos, cuenten siempre con el apoyo de este concejal, adelante no más con las banderas.

**Sr. Alcalde:** indica, no sé si alcanzamos a tomar el acuerdo para buscar los fondos para esos seminarios.

**Sra. Victoria:** manifiesta, si apruebo

**Sr. Obreque:** indica que, si apruebo

**Sr. Carrasco:** manifiesta que si apruebo

**Sr. Cofré:** manifiesta que, yo voto a favor y le pido a mi colega si tiene alguna literatura que la fotocopie y me la entregue para mientras.

**Sr. Salamanca:** responde, con mucho gusto y apruebo y sugiero el Banco de Estado como una alternativa, recuerdo que hubo una donación.

**Sr. Pacheco:** manifiesta que, yo también apruebo.

**Sr. Alcalde:** indica, yo también apruebo

**ACUERDO N°81 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA BUSCAR RECURSOS  
PARA EFECTUAR SEMINARIO A LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES,  
FUNCIONALES Y CONCEJO MUNICIPAL**

**Sr. Carrasco:** manifiesta, señor Alcalde, hay una invitación del Partido del PRI, para los concejales del PRI para un seminario igual, para esta semana, pero yo por mi enfermedad, no voy a poder asistir, cerca de Santiago, en Hualpencillo y como soy el único, así no se puede asistir, sé que me habrían aprobado .....

**Siendo las 17:10 hrs. el señor Alcalde y Presidente del Concejo da por terminada la sesión ordinaria nº 19 del 03 de junio de 2013**

**ELVIS BORGONÓ MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DANIEL SALAMANCA PÉREZ  
ALCALDE**

# ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA  
SESIÓN ORDINARIA Nº 19  
03 DE JUNIO DE 2013

ACUERDO Nº 77, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA MODIFICACION  
PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$40.768.-, QUEDANDO  
COMO SIGUE:

Sub	Ítem	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
<b>AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS</b>					
05			C x C Transferencias Corrientes		
	03		De Otras Entidades Publicas		
		002	De la Subdere	8.768	
		007	Del Tesoro Público	5.867	
10			C x C Venta de Activos No Financieros		
	03		Vehículos	2.890	
			<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO</b>	<b>17.525</b>	
<b>DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS</b>					
22			C x P Bienes y Servicio de Consumo		
	01		Alimentos y Bebidas	1.550	
	05		Servicios Básicos	8.993	
24			C x P Transferencias Corrientes		
	01		Al Sector Privado		
		008	Premios y Otros	450	
	03		A Otras Entidades Públicas		
		101	A los Servicios Incorporados a su Gestión	12.250	
			<b>TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS</b>	<b>23.243</b>	
<b>AUMENTA CUENTA DE GASTOS</b>					
21			C x P Gastos en Personal		
	04		Otros Gastos en Personal	30.000	
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social		

01	Prestaciones Previsionales	8.768
24	C x P Transferencias Corrientes	
01	Al Sector Privado	
007	Asistencia Social a Personas Naturales	2.000
<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE GASTOS</b>		<b>40.768</b>

**ACUERDO N°78 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES GIRO RESTAURANT DIURNO CLASE A , A NOMBRE DE IVAN ARTURO CASTILLO BURGOS DESDE BAQUEDANO N°991 A BAQUEDANO N°947**

**ACUERDO N° 79 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA CAMBIO DE DESTINO DE 325 PLANCHAS DE ZINC EN DESUSO DE BODEGA MUNICIPAL.**

**ACUERDO N° 80 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA AL SEÑOR ALCALDE DE SANTA BARBARA QUE ASUMA LA PRESIDENCIA DE LA COMISION ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES RIBEREÑAS DEL RIO BIO BIO.**

**ACUERDO N°81 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA BUSCAR RECURSOS PARA EFECTUAR SEMINARIO A LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES, FUNCIONALES Y CONCEJO MUNICIPAL**